

FE DE ERRATAS N° 001
COMUNICADO N° 0562-2025

La Dependencia Encargada de las Contrataciones, comunica a todos los postulantes y Público en general respecto al Comunicado 0562-2025 para la CONTRATACION POR LOCACION DE SERVICIO DE PERSONAL TECNICO EN FARMACIA Y/O BACHILLER EN FARMACIA PARA EL CENTRO DE SALUD EL DESCANSO, lo siguiente:

Por la premura del tiempo y de manera involuntaria, la calificación de las propuestas se efectuó en base a requisitos que no corresponden a los términos de referencia del área usuaria. Por lo que, a fin de sanear el error involuntario, se deja sin efecto la calificación y la nueva convocatoria publicada mediante COMUNICADO N° 0569-2025.

Se procederá a realizar el acto de calificación de propuestas conforme a los requisitos de los términos de referencia.

Agradeciendo su compresión y ofreciéndoles las disculpas del caso.

Sicuani 13 de noviembre de 2025.

